

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I

San José Costa Rica, lunes 6 de julio de 1903

NUMERO 232

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: Francisco Montero A.
El Mojón Felicitimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Idefonso Badilla,
San Cristobal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.
Ascerri Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobias Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Vinas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Ricardo Saborío, h.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartin
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburg er
Miramar Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " " Puntarenas, doña Elvira de Gil.

" " " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Caytoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

POR EL CAMPO DE LA PRENSA

En "El Anunciador Costarricense", redactado por uno de nuestros más valientes escritores, encontramos el siguiente epitafio para el sepulcro del Padre Pereira, "Jamás se metió en política: en consecuencia fué amado de todos y él á todos amó".

No puede ser más pobre el elogio.

¿Cón que cree el señor Madrigal que es una cualidad el no meterse en política?

¿Aceptaría para sí el valiente adalid de la causa republicana, el epitafio que propone para el Padre Pereira?

Y si me dice que no, pero que una cosa son los sacerdotes y otra los seglares, yo le pregunto. ¿Miró el colega como censurable la conducta de los padres Carmona, Hernández, Rodríguez, Vargas y otros que sufrieron destierro ó persecución por haberse opuesto á la doble usurpación del poder, consumada por don Rafael Iglesias?

Cierto es que la misión del sacerdote es de paz, pero hay momentos en que la fibra del patriotismo vibra de tal modo en los corazones, que es imposible sustraerse á la corriente que impulsa á todos los ciudadanos á luchar por el triunfo de la justicia y del derecho.

Cristo, el manso y humilde de corazón es sublime apostrofando á los escribas y fariseos y fustigando á los mercaderes del templo.

La misión de la mujer es de amor y de paz también, y sin embargo ¿quién no santifica á Juana de Arco? ¿quién no admira á las mujeres boers luchando en los campos de batalla por la independencia de su patria?

Además, yo pregunto ¿son ó no ciudadanos los sacerdotes? Están ó no obligados á interesarse por la felicidad de su patria y por la buena marcha de sus negocios?

Se me contestará q' la participación del sacerdote en los debates políticos, tiene el inconveniente de presionar la conciencia del pueblo dada la influencia moral del clero sobre las masas.

Lo cual equivale á decir que ningún seglar que llegue á tener ascendiente sobre sus conciudadanos debe participar en la política del país, pues aquel ascendiente arrastraría en pos de sí las voluntades y haría presión sobre los sufragantes.

Y si se me dice que no hay paridad porque esta influencia viene del carácter moral y aquella del carácter sacerdotal, niego el supuesto.

Primero: porque los fieles saben muy bien hasta donde llega la autoridad del sacerdote y hasta donde están obligados en conciencia á obedecerle; segundo: porque jamás se ha visto que un clérigo desconceptuado y falto de todo carácter moral, ejerza en torno de sí autoridad alguna.

"La Prensa Libre" en su excelente Revista de la Prensa, nos consagra el siguiente párrafo:

"LA JUSTICIA SOCIAL intitula su editorial "4 de Julio", aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América, y habla allí del adelanto de aquel pueblo en todas las esferas de la humana actividad; pero considera que su obra magna es el implantamiento de las instituciones democráticas y la libertad hecha práctica, bajo un régimen sinceramente republicano. Atribúyese esa obra, en primer lugar, á la difusión de los conocimientos generales en la masa del pueblo, y en segundo lugar á la libertad religiosa, que no obsta para la existencia de una fe ilustrada y profunda. "Aunque se rían de nosotros—habla el colega—hemos de decir que sin una base religiosa no es posible levantar tan hermoso edificio" (la República). Pues no seremos nosotros los que nos riamos de esa afirmación. El sentimiento religioso es indispensable para todo progreso humano bien entendido; pero ese sentimiento ha de inspirarse en la caridad y en la tolerancia, ha de condenar toda persecución de las opiniones ajenas, ha de mirar con horror toda idolatría, toda farsa, todo género de hipocresía y de vana ostentación de virtud: ese sentimiento religioso no ha de pretender que ha monopolizado la verdad, y que fuera de un credo determinado no hay salvación posible; ese sentimiento, en fin, no ha de tener *Síllabus*, ó sea infierno para las ideas, ni hombres infalibles, ni nada que se oponga al libre vuelo de las almas para la investigación de la causa primera, ni para la adoración de Dios, según cada conciencia lo comprenda y lo busque."

Hemos de decir al colega que estando basada la religión en la Fe es imposible suponer que la practique y abraza quien no esté íntimamente convencido de que aquello es la verdad. Tampoco es concebible una religión sin dogmas, y por consiguiente sin una autoridad infalible que defina y condene los errores dogmáticos.

Ahora, en que no haya persecución ni se impongan penas á los que piensen de buena fe otra cosa, y en que la base de toda religión bien entendida debe ser la tolerancia y la caridad, estamos conformes con el colega.

El Evangelio vino á anunciar la paz á los hombres de buena voluntad; y en la parábola del trigo y la cizaña, Cristo no sólo previó sino que condenó la persecución por ideas religiosas.

Pero no me negará el colega que, quienes en la actualidad practican la intolerancia y persiguen las ideas, quienes se declaran á sí mismos depositarios y pontífices de la verdad y tratan de ahogar por medio de medidas de rigor las ajenas opiniones, no son ciertamente los católicos, sino por el contrario gentes que viven fuera de la comunión de la Iglesia.

Desde el Gobierno sectario que en Francia y en todas partes persigue las comunidades religiosas y dicta leyes contra la Iglesia y contra la libertad del pensamiento católico hasta el anarquista que lleno de rabia arroja sus bombas inflamadas contra la sociedad, cuya organización detesta, se verá que los perseguidores, los que se oponen al libre vuelo de las almas

para la adoración de Dios, los que no pretenden el monopolio de la verdad, pero la ejercen de hecho, están fuera del campo católico.

A los Gobiernos llamados liberales y que en realidad son fanáticos sectarios, los católicos podemos oponerles el ejemplo de un Gobierno sensato, honrado, tolerante y progresista: el actual Gobierno de Bélgica.

PROTESTANTISMO

Una de las innumerables sectas del protestantismo que aquí ha tomado incremento entre los hijos del país, ha repartido una hojita impresa en Escocia con el título de "¿Qué es menester que yo haga para ser salvo?" Se sienta en ella la gran herejía de que "ninguna otra cosa para la salvación es requerida, sino el creer."

Semejante doctrina no solo es herética sino inmoral. Ya el apóstol Santiago la habia condenado en el capítulo II de su Epístola canónica, epístola que dicho sea de paso ha sido eliminada del Sagrado texto por los protestantes.

"¿De qué servirá, hermanos míos, dice el apóstol, que alguno diga que tiene fe, si carece de obras? ¿Por ventura la fe sola podrá salvarle? ¿Qué aprovechará al hermano ó hermana, que están desnudos y necesitados del diario alimento, el que les diga alguno de vosotros: id en paz, calentaos y saciaos; si no les diereis lo necesario al cuerpo? Del mismo modo la fe si no tiene obras, es muerta en sí misma."

Hé aquí un comentario autorizado de las anteriores palabras de Santiago: "Si no creer lo que nos enseña la religión cristiana es locura, no vivir conforme á lo que se cree es el colmo de la impiedad. Es preciso que haya una estrecha unión entre la fe y las costumbres. Nuestras obras han de declarar nuestra religión. No se atiende á la voz de Jacob, mírase á las manos para conocer la persona. Sólo en el teatro se sufre la farsa; pero en materia de religión no se puede tolerar. En el cristianismo todo árbol estéril es reprobado: la fe sin obras es muerta: la caridad nunca está ociosa: la esperanza cristiana produce frutos en todos tiempos: talento sepultado, es talento perdido. No se permiten siervos perezosos: las vírgenes descuidadas, que acuerdan tarde para hacer provisión del aceite, son desatendidas.

Ninguna cosa es más de temer para la salvación, que una fe puramente especulativa. Conforme el capítulo 10 de la Epístola de San Pablo á los romanos, se debe creer con el corazón para conseguir la justicia, y se confiesa con la boca para llegar á la salvación."

UN CATÓLICO

Una nueva industria

En la Comarca de Limón desde la milla doce hasta Parismina hay inmensos cocales cuyos frutos no se exportan porque los gastos de conducción hasta Limón absorberían todo el producto.

En cierta ocasión el administrador de la Aduana de Limón permitió que los cocos se exportaran directamente de la costa y se nos dice que el negocio dió pingües resultados.

En Golfo Dulce también son abundantes los cocales y allí se fabrica el aceite que se emplea en la comida en lugar de manteca y también en otros usos.

¿No sería conveniente generalizar la industria de la fabricación del aceite de coco? No es una vergüenza que para la fabricación de jabones finos y para otros usos se traiga ese aceite de Alemania cuando la materia prima es aquí tan abundante y la fabricación tan fácil?

UN OBSERVADOR.

El gremio de zapateros y el de panaderos

Hemos visto impreso un discurso pronunciado por el Secretario del gremio de panaderos en la sesión celebrada el cinco del mes en curso.

Su tono es en nuestro concepto demasiado ardiente: entresacamos uno de sus párrafos más juiciosos:

"No miramos en el día de hoy hallagos de ningún patrón, que esto lo hacen para arrollarnos como á niños de pecho. Partamos por derecho; el panadero necesita que se le retribuya su trabajo y que se le imponga su tarea ya sea Lamieq, Odio, don Prudencio, ó cualquier Empresario, mostrémonos dignos de pertenecer á una sociedad que nos honra, y ellos, los empresarios, no lo dudéis, al ver nuestra actitud enérgica, se unirán buscando por más enemigos que sean, el modo de no botar más á la calle en escandalosas competencias el sudor de esos operarios que alzados dignamente sobre el pedestal de la dignidad, enérgicamente lo reclaman con justicia."

Como se ve, el gremio de panaderos es una liga de obreros contra patronos: desean aquellos unirse á fin de poder hacer sentir el peso de la coalición en la regulación del contrato de salario.

Están en su derecho y si proceden con cordura—lo que dudamos dado el tono candente del discurso á que nos hemos referido—su asociación les será provechosa.

De distinta índole es el gremio de zapateros y por no comprender esto es que han estallado divisiones y discordias en este gremio.

Algunos de los coligados pretenden darle el mismo carácter que el gremio de panaderos: es decir, liga de obreros contra empresarios ó de fabricantes en pequeño contra fabricantes en grande, cuando su objeto es muy distinto: según se nos ha manifestado, los zapateros por lo general se proveen de materias primas en los almacenes de esta ciudad y tienen que soportar los precios que por ellas impongan los comerciantes.

Unidos pueden ellos pedir directamente las mercaderías y beneficiarse con la utilidad que hoy reporta el dueño de almacén ó tienda sin que este último pueda hoy imponerles la ley.

Con esto se benefician lo mismo los empresarios que los obreros, lo mismo los que hacen centenares de zapatos en la semana que los que hacen unos cuantos pares.

El objeto del gremio es, pues, establecer una sociedad cooperativa de consumo y puede ser que de producción.

No puede ser más laudable, y será de indiscutible ventaja para los agremiados, si éstos saben poner el manejo de sus negocios en manos hábiles y honradas.

Nos permitimos dar una voz de aliento al gremio de zapateros y desear que el de panaderos prescindiera de toda levadura revolucionaria, ajustando sus procedimientos á ideas de equidad y de cordura, llegando así á ser como los gremios de obreros ingleses, respetables y respetados.

CORRESPONDENCIA

DE SAN PEDRO DEL MOJON

Sr. Director de

LA JUSTICIA SOCIAL

Muy señor mío:

La fiesta de San Pedro, patrón de este barrio, ha sido celebrada este año mejor que en años anteriores.

Aunque á la ligera, le daré algunos detalles. El domingo 28, víspera de San Pedro, á las 12 m. se dejaron oír las primeras bombetas anunciando el gran día que nos esperaba; á las 7 p. m., hubo solemnisimo rosario y á las 8 p. m. dió principio un regular fuego de pólvora.

El tranvía hizo su agosro, pues fué tanta la concurrencia de la capital, que muchísimas personas tuvieron que regresar á pié por falta de campo en los carros; además, asistió gran número de gente de los pueblos circunvecinos.

El 29 á las 5 a. m. nos despertaron las bombetas, seguidamente recorrió las calles principales nuestra entusiasta filarmónica, á las 9 desfiló la procesión, momentos después dió principio la no menos solemnisima misa y ocupó la cátedra sagrada el ilustre Canónigo Presbítero don Ricardo Zúñiga.

Todo el día tuvimos muchos visitantes, y terminó dicha fiesta reinando la más satisfactoria tranquilidad.

En otra le daré detalles de la fiesta del Corpus, que fué trasferida para el próximo domingo.

San Pedro del Mojón, 3 de julio de 1903.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

El Presbítero don José de Jesús Méndez se separa de la parroquia de San Rafael de Cartago, que ha regido por largos años. Es el señor Méndez un sacerdote virtuoso en toda la extensión de la palabra y sumamente cumplido en su ministerio. Nunca ha dejado de explicar el evangelio á los fieles, á pesar de que por efecto tal vez de una timidez nerviosa no puede dirigir la palabra á un auditorio de niños. ¿Qué hacía el Padre Méndez? se aprendía de memoria una buena explicación del evangelio del día y la recitaba con admirable aplomo, quedando así mejor que muchos sacerdotes ilustrados y de talento, pero que no preparan sus sermones.

El Padre Méndez ha adquirido el derecho de descansar; pero eso no quita que el pueblo de San Rafael, donde él ha desempeñado por tantos años la cura de almas, sienta en extremo la separación de su querido pastor.

¿Qué su sucesor lo imite en el ejemplo de sus virtudes y pueda con el rigor de la juventud y el auxilio divino, aventajarlo en celo apostólico!

Presentamos nuestro pésame á los deudos de doña Dolores Fernández de Peralta y en especial á su hijo don Jenaro, por la muerte de dicha señora ocurrida el cuatro del mes en curso.

Looping the loop.—Hé aquí el nombre de un nuevo Sport *nouveau siècle* inventado por los yanquis. Figuraos un ciclista que viene corriendo sobre una banda de acero ú otro material fuerte y flexible, ancha como las carpetas que se ponen en los pasillos; y que esta banda hacia su mitad se enrosca en alto sobre sí misma formando algo como una enorme rueda hidráulica de sesenta metros de alto para continuar después en el mismo sentido horizontal con que venía.

El ciclista que corra sobre semejante pista tendrá indefectiblemente que remontar la rueda por su parte interior y llegará un momento en que las ruedas de la bicicleta estén en alto y la cabeza del ciclista para abajo. Este ejercicio, muy peligroso por cierto y que ha oca-

sionado ya varias desgracias se funda en las leyes de la fuerza centrífuga. Pues bien, á un acróbata americano se le ocurrió perfeccionarlo haciendo la ascensión de la rueda no ya en bicicleta sino sobre patines. En una función de circo en que debía dar el espectáculo, al llegar á lo más alto de su carrera cayó perpendicularmente sobre la arena desde aquella enorme altura y se destrozó por completo el cráneo.

José Chistensen era el nombre de un honrado alemán, excelente persona y muy querido que ha muerto trágicamente en París. Murió en la hacienda de don Antonio Bazo en momentos en que se hacía la carga de bananos un racimo se venía abajo de la estiva y como Christensen arrojara el brazo para sostenerlo, una serpiente venenosa llamada *tamagá* lo mordió en la mano.

Lo más curioso es que el racimo había ya pasado por muchas manos antes de que el infortunado lo tocara: el cortador, el acarreador, el estivador, etc. etc.

El pobre Christensen, no teniendo á mano otro contraveneno tomó amoniaco, pero en tal cantidad [medio vaso] que ella sola habría bastado para matarlo. Murió pocas horas después.

Según nos ha manifestado un médico, sólo puede tomarse quince gotas de amoniaco (concentrado, se entiende) en un vaso de agua. A más altas dosis el álcali obra como veneno produciendo en los intestinos un daño que impide que su acción benéfica se haga sentir en el organismo.

Entre poetas.—¿Piensas presentar un himno al concurso abierto por el Gobierno?

—Antes necesito que se declare que los quinientos colones no son embargables....

Enferma se encuentra una niña de nuestro querido amigo el Doctor Calderón. Que mejore cuanto antes son los deseos de LA JUSTICIA SOCIAL.

Anoche como á las once murió repentinamente en Heredia el hotelero Juan Capra, de un ataque al corazón.

Damos las gracias al Padre Carvajal, del Naranjo, por los fondos que se ha servido enviar á esta empresa.

Por cierto que no se equivocó Anacarsis cuando dijo que "las leyes eran telarañas que sólo servían para débiles insectos".

A diario vemos en la prensa de la capital actas de duelo ó relatos respecto de los que se suscitan, y nos preguntamos: ¿y los artículos 427, 430 y 431 del Código Penal son letra muerta?

Hace poco el Presidente del Congreso era padrino de un duelo ruidoso. ¿Y la ley? Bah, la ley sólo sirve para los pobres y los periódicos independientes! (De "El Pacífico".)

Hoy á las 10 a. m., y después de las honras fúnebres celebradas en la iglesia del Carmen, se verificó el entierro de doña Carolina Alfaro de Retana. El personal docente de la ciudad y especialmente un numeroso grupo de maestras acompañaron sus restos al cementerio. Damos á sus deudos nuestro pésame.

CUBA ELEGANTE

Este es el nombre de los mejores cigarrillos habanos que han venido al país y que están haciendo furor en todas partes. Hablan de ellos varios periódicos parisienses y dicen que los mejores *Cafés* de los grandes boulevares los anuncian en sus ventanas, como la gran novedad.

Se venden ya en los hoteles y cantinas de lujo de nuestra capital.

Sus únicos agentes son **Pagés y Cañas**

SE ALQUILAN

los altos y bajos de la casa que ocupaban las alcaldías, esquina Suroeste del Mercado interior,

LUIS CRUZ MEZA

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6^a Avenida. 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales*; con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.